

Bogotá D.C., 27 de mayo de 2026

Señor

William Abel Malagón Parra

Instructor – Contratista

Centro Metalmecánico – SENA

Asunto: Requerimiento por presunto incumplimiento de obligaciones contractuales
Contrato: CO1.PCCNTR.9195366 de 2026

Cordial saludo,

En calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios referenciado, y en atención al **Informe Mensual de Ejecución Contractual correspondiente al mes de mayo de 2026**, así como a las evidencias documentales recopiladas dentro del proceso de seguimiento, se procede a emitir el presente **requerimiento formal**, en el marco del debido proceso y la verificación del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

1. Hechos evidenciados

1.1 Incumplimiento en la gestión de cuentas de cobro

Se evidencia:

- Cargue extemporáneo de cuentas correspondientes a febrero, marzo, abril y mayo.
- Reiteradas recomendaciones emitidas por la supervisión para su presentación oportuna.
- Advertencias sobre reprocesos administrativos derivados de dicha situación.

Lo anterior configura incumplimiento en la gestión administrativa contractual.

(Soporte: Evidencia cargue de cuentas)

1.2 Falta de atención oportuna a requerimientos CRM

Se evidencia la no gestión dentro de los plazos establecidos:

- Caso 20260421-3573001 con vencimiento 13/05/2026
(Soporte: Evidencia CRM 3349)
- Notificación de vencimiento con fecha límite 04/05/2026
(Soporte: Evidencia CRM 3001)
- Caso 20260426-3599770 con vencimiento 19/05/2026
(Soporte: Evidencia CRM 4742)

Adicionalmente, se evidencia reiteración de solicitudes de la Coordinación sin respuesta efectiva.

1.3 Falta de seguimiento a aprendices en etapa productiva

Se reporta:

- No realización de visitas a empresa ni acompañamiento
(**Soporte:** Evidencia Seguimiento02)
- Ausencia de retroalimentación de bitácoras
(**Soporte:** Evidencia Seguimiento03)
- No atención a situaciones críticas (pagos, seguridad social, evaluación)
(**Soporte:** Evidencia Seguimiento)

Estas situaciones contravienen la obligación de seguimiento, evaluación y acompañamiento técnico.

1.4 Falta de respuesta a requerimientos institucionales y empresariales

Se evidencia:

- Empresa reporta falta de contacto del instructor
(**Soporte:** Evidencia Seguimiento Empresa 04)
- Solicitudes de cambio de alternativa sin validación
(**Soporte:** Evidencia Validación Cambio Alternativa02)

Esta reiteración de requerimientos institucionales sin atención efectiva está en contravía de la promesa de servicio institucional.

1.5 Inconformidad reiterada de aprendices

Se registran:

- Solicitud de reunión por discrepancias
(**Soporte:** Evidencia Atención al cliente)
- Solicitud de cambio de instructor de seguimiento
(**Soporte:** Evidencia No conformidad seguimiento)
- Quejas por falta de orientación en la etapa productiva
(**Soporte:** Evidencia Atención al cliente 02)

1.6 Incumplimiento en funciones de seguimiento académico

Se evidencia:

- No realización de visitas empresariales
- No evaluación oportuna de bitácoras

- Falta de orientación en procesos de etapa productiva
- Falta de trazabilidad en cambio de alternativa

Lo anterior afecta directamente la certificación de los aprendices.

1.7 Inconsistencias entre informe contractual y evidencia

Si bien en el informe se reporta seguimiento a múltiples fichas (23 grupos), las evidencias demuestran:

- Casos sin respuesta
- Falta de acompañamiento
- Ausencia de gestión efectiva verificable

(Soporte: Informe contractual mayo 2026)

2. Gestión de la coordinación académica (trazabilidad institucional)

Se deja constancia que:

- Se ha brindado orientación permanente frente al cumplimiento de sus obligaciones.
- Se ha realizado acompañamiento a su curva de aprendizaje, con apoyo de instructores y equipo académico.
- Se han emitido reiteradas recomendaciones preventivas en lo académico y administrativo (incluyendo cuentas de cobro).

Lo anterior evidencia que la Entidad ha garantizado condiciones adecuadas para el cumplimiento del contrato.

3. Posible incumplimiento de obligaciones contractuales

Se identifica posible incumplimiento en:

- Seguimiento y evaluación de etapa productiva
- Atención oportuna de requerimientos institucionales
- Gestión administrativa (cuentas de cobro)
- Gestión de información (CRM, correos y solicitudes)
- Acompañamiento técnico y pedagógico
- Registro y veracidad de actividades reportadas

4. Requerimiento

En el marco del debido proceso, se requiere:

4.1 Descargos

Presentar informe detallado indicando:

- Acciones realizadas
- Justificación de omisiones o retrasos
- Trazabilidad de gestión de casos

4.2 Soportes

Adjuntar evidencias verificables:

- Visitas realizadas Excel en One Drive dispuesto por la Coordinación.
- Retroalimentación de bitácoras correos enviados a los aprendices
- Respuestas a CRM y empresas Actas de Visitas realizadas
- Comunicaciones con aprendices
- Soportes de cuentas de cobro

4.3 Acciones de mejora

Presentar acciones que garantice:

- Cumplimiento oportuno
- Regularización de pendientes
- Prevención de reincidencia

5. Plazo

Se concede un término de **dos (2) días hábiles** a partir del recibo del presente requerimiento.

NOTA De no allegar respuesta o evidenciarse persistencia de la situación, se escalará a instancias administrativas competentes donde se adelantarán actuaciones contractuales a que haya lugar.

Cordialmente,

Sandra Milena Torres Jiménez
Supervisora de Contrato
Centro Metalmecánico – SEN

